

CÓRDOBA, 20 DIC 2017

VISTO

El EXP-UNC: 0058505/2017 donde la Lic. Graciela Luisa Rodriguez (Leg. 18.661) solicita licencia desde el 03 al 09 de diciembre de 2017 en razón de su participación como ponente al Congreso ALAS desarrollado en Montevideo (Uruguay).

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Rodriguez reviste en la planta docente de esta Facultad en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva (Cód. 114) en la Cátedra de Economía y Comunicación correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social y en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva (Cód. 114) en la Cátedra Teoría de la Comunicación y Opinión Pública del Área de Educación a Distancia.

Que el solicitante acompaña la documentación respaldatoria de su pedido.

Que la Oficina de Personal y Sueldos ha tomado razón de la solicitud del causante y no ha formulado observaciones.

Lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes universitarios en materia de licencias docentes.

Que, en virtud de la Res. HCS N°711/2016 esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto administrativo.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Justificar, con goce de haberes, las inasistencias de la Lic. Graciela Luisa Rodriguez (Leg. 18.661) desde el 03 al 09 de diciembre de 2017 en sus cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva (Cód. 114) en la Cátedra de Economía y Comunicación correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social y Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva (Cód. 114) en la Cátedra Teoría de la Comunicación y Opinión Pública del Área de Educación a Distancia.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese. Gírese a la Secretaría Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº

1197



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA